



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02539042-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Fabián DRUNDAY - Prórroga para presentación de Tesis.

VISTO la solicitud mediante la cual el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Fabián DRUNDAY, solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) No 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 27 de abril de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Fabián DRUNDAY, prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis ello hasta el día 25 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificación al interesado y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente,

archive.